

105937

LEVOX S.A.

Guayaquil, febrero 4 de 2019

Señora
CECILIA ISABEL SAAVEDRA GUILLEN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunico que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de **LEVOX S.A.** celebrada el día viernes 01 de febrero del 2019, resolvió elegir a usted **Gerente General** de la misma, por un período de **cinco** años.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo, se encuentran detallados en el estatuto de **LEVOX S.A.** según se desprende de la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Tercera de Guayaquil, el 24 de mayo del 2000, y se inscribió en el registro mercantil de Guayaquil, el 10 de agosto del 2000.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atte,


LARRY DANIEL GODOY CHOCA
Presidente ad-Hoc de la Junta

CECILIA ISABEL SAAVEDRA GUILLEN, portador de la cédula de ciudadanía No.0913775490, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo de **Gerente General** de **LEVOX S.A.**, conforme me fue concedido.-
Guayaquil, febrero 4 de 2019.


CECILIA ISABEL SAAVEDRA GUILLEN

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 5.350
FECHA DE REPERTORIO: 04/feb/2019
HORA DE REPERTORIO: 11:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LEVOX S.A.**, a favor de **CECILIA ISABEL SAAVEDRA GUILLEN**, de fojas **5.492 a 5.495**, Registro de Nombramientos número **1.576**.

ORDEN: 5350



Guayaquil, 05 de febrero de 2019.

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0532041

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
ATENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

18 FEB 2011 HORA: -----

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma:-----